



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

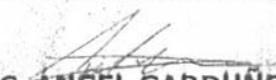
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS** y Maestro en Derecho **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala, los proyectos de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en materia civil cuyos datos se detallan a continuación:

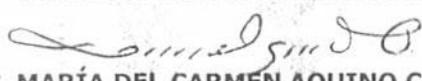
TOCA	MATERIA	JUICIO/ CONTROVERSIA	RECURSO	RESOLUCIÓN
722/2015-11	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA Y SE CONFIRMA EL ACUERDO DE FECHA 16/08/2015
741/2015-2	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE MATERIA	SE DECLARA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA
771/2015-11	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	QUEJA	SE DECLARA FUNDADA Y SE REVOCA EL ACUERDO DE FECHA 24/08/2015
796/2015-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA PROCEDENTE LA EXCUSA

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobar los que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.
DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA


LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

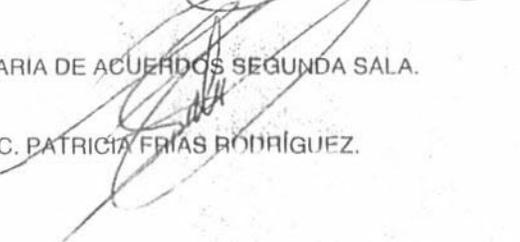
MAGISTRADA INTEGRANTE:


LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


M. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.


LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.